

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **20 de mayo de 2024**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-017-2024 para la **Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales Para La Universidad Autónoma De Aguascalientes, Segunda Convocatoria**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "*Fondo Ordinario Propios, conforme a los oficios DGF/DPAF-043/2024, DGF/DPAF-044/2024, DGF/DPAF-045/2024 y DGF/DPAF-046/2024*", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

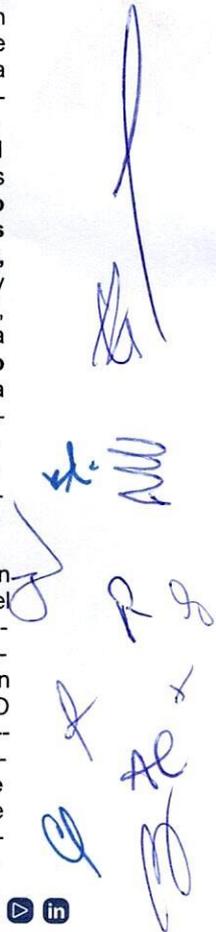
Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>-----

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5,11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: el Dr. en Der. José Manuel López Libreros, **Secretario General**, en conjunto con la M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral, **Jefa del Departamento de Recursos Humanos** y por la C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, **Jefa de Secc. Seguridad y Prestaciones Sociales**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y "**Anexo 1.1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.-----

----- ANTECEDENTES -----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **03 de mayo de 2024**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.-----
2. El día **08 de mayo de 2024**, a las 12:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibieron preguntas y manifiesto de interés por parte de la empresa ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V y LUIS ALFONSO CHALITA KAIM, así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron aclaraciones.-----
3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **16 de mayo de 2024** a las **12:00(doce)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **05 (cinco) propuestas**, presentada en tiempo y forma por el correspondiente licitante, siendo:-----



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

LICITANTE	
1	LUIS ALFONSO CHALITA KAIM
2	SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
3	UNIFORMES ALAMAN S.A. DE C.V.
4	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
5	ARMY UNIFORMES SA DE CV

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **16 de mayo de 2024.**

Importes mensuales antes de IVA ofertados por el licitante:

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA. L.P.N. E/901045968-017-2024 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas											
Anexo "2" Propuesta Económica						LUIS ALFONSO CHALITA KAIM		SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V.		UNIFORMES ALAMAN S.A. DE C.V.	
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
7	2	PERIODO I PANTALON PARA CABALLERO:	Piezas	PERIODO I: 350 Piezas	700	\$475.00	\$332,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8		PERIODO I CAMISA (1) PARA CABALLERO	Piezas	PERIODO I: 180 Piezas	360	\$364.00	\$131,040.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9		PERIODO I CAMISA (2) PARA CABALLERO	Piezas	PERIODO I: 180 Piezas	360	\$379.00	\$136,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL CONJUNTO 2								\$599,980.00		\$0.00	\$0.00
10	3	TRAJE PARA CABALLERO SACO	Piezas	PERIODO I: 15 Piezas	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11		PANTALON PARA CABALLERO: DELANTERO:	Piezas	PERIODO I: 15 Piezas	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12		CAMISA PARA CABALLERO: MANGA LARGA, CUELLO DE VESTIR	Piezas	PERIODO I: 15 Piezas	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL CONJUNTO 3								\$0.00		\$0.00	\$0.00
13	Individual	CHAMARRA PARA CABALLERO: CHAMARRA CON CORTE ESTILO	Piezas	PERIODO II: 180 Piezas	180	\$619.00	\$111,420.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	4	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO	Piezas	PERIODO I: 200 pzas.	400	\$197.00	\$78,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA	Piezas	PERIODO I: 25 pzas.	50	\$197.00	\$9,850.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA	Piezas	PERIODO I: 280 pzas.	560	\$243.00	\$136,080.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA	Piezas	PERIODO I: 35 pzas.	70	\$243.00	\$17,010.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO	Piezas	PERIODO I: 30 pzas.	60	\$243.00	\$14,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA	Piezas	PERIODO I: 10 pzas.	20	\$243.00	\$4,860.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
SUBTOTAL CONJUNTO 4								\$261,180.00		\$0.00	\$0.00
22	Individual	PANTALON GABARDINA CORTE: CABALLERO	Piezas	PERIODO I:	24	\$419.00	\$10,056.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Individual	CAMISA GABARDINA Camisa manga larga, con pie de	Piezas	PERIODO I: 12 pzas.	24	\$379.00	\$9,096.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	8	CHAMARRA GENERAL CORTE: UNISEX	Piezas	PERIODO I: 280 pzas.	560	\$749.00	\$419,440.00	\$0.00	\$0.00	\$655.00	\$366,800.00
29		CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX	Piezas	PERIODO I: 6 pzas.	6	\$749.00	\$4,494.00	\$0.00	\$0.00	\$629.00	\$3,774.00
30		CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX	Piezas	PERIODO I: 120 pzas.	240	\$749.00	\$179,760.00	\$0.00	\$0.00	\$656.00	\$157,200.00
SUBTOTAL CONJUNTO 8								\$603,694.00		\$0.00	\$527,774.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

33	Individual	SUDADERA Sudadera de corte ranglan Slim fit,	Piezas	PERIODO I: 3 pzas.	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
38	Individual	TRAJE DE BAÑO CORTE: CABALLERO	Piezas	PERIODO I: ptas. 1 pza.	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
39	Individual	TRAJE DE BAÑO CORTE: DAMA	Piezas	PERIODO I: 2 pza.	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
40	Individual	GORRA Gorra con banda elástica en la	Piezas	PERIODO I: 3 pza.	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
41	Individual	ZAPATILLAS ACUATICAS UNISEX	Piezas	PERIODO I: 3 pares	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
42	Individual	CINTURON TACTICO Cinturón táctico de 3.8 PIEZA de	Piezas	PERIODO I: 3 piezas	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
43	Individual	PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO	Piezas	PERIODO I: 18 pza.	36	\$859.00	\$30,924.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
44	Individual	CAZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO BOTA	Piezas	PERIODO I: 200 Pares	400	\$0.00	\$0.00	\$765.00	\$306,000.00	\$0.00	\$0.00
45	Individual	BOTA ESTABLO Bota corte vacuno 100% piel,	Piezas	PERIODO I: 15 Pares	30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
46	Individual	BOTA TACTICA Bota con suela de hule de triple	Piezas	PERIODO I: 10 Pares	20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
47	Individual	BOTA TACTICA PARAMEDICOS Calzado tipo bota alta Tactica	Piezas	PERIODO I:	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL PARTIDAS INDIVIDUALES								\$161,496.00	\$306,000.00		\$0.00

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-017-2024

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "2" Propuesta Económica						SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.		ARMY UNIFORMES SA DE CV	
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
7	2	PERIODO I PANTALON PARA CABALLERO:	Piezas	PERIODO I: 350 Piezas	700	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8		PERIODO I CAMISA (1) PARA CABALLERO	Piezas	PERIODO I: 180 Piezas	360	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9		PERIODO I CAMISA (2) PARA CABALLERO	Piezas	PERIODO I: 180 Piezas	360	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL CONJUNTO 2							\$0.00		\$0.00
10	3	TRAJE PARA CABALLERO SACO	Piezas	PERIODO I: 15 Piezas	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11		PANTALON PARA CABALLERO: DELANTERO:	Piezas	PERIODO I: 15 Piezas	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12		CAMISA PARA CABALLERO: MANGA LARGA, CUELLO DE VESTIR	Piezas	PERIODO I: 15 Piezas	15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL CONJUNTO 3							\$0.00		\$0.00
13	Individual	CHAMARRA PARA CABALLERO: CHAMARRA CON CORTE ESTILO	Piezas	PERIODO II: 180 Piezas	180	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	4	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO	Piezas	PERIODO I: 200 pzas.	400	\$0.00	\$0.00	\$195.00	\$78,000.00
15		PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA	Piezas	PERIODO I: 25 pzas.	50	\$0.00	\$0.00	\$195.00	\$9,750.00
16		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA	Piezas	PERIODO I: 280 pzas.	560	\$0.00	\$0.00	\$239.00	\$133,840.00
17		PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA	Piezas	PERIODO I: 35 pzas.	70	\$0.00	\$0.00	\$239.00	\$16,730.00
18		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO	Piezas	PERIODO I: 30 pzas.	60	\$0.00	\$0.00	\$239.00	\$14,340.00
19		PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA	Piezas	PERIODO I: 10 pzas.	20	\$0.00	\$0.00	\$239.00	\$4,780.00
SUBTOTAL CONJUNTO 4							\$0.00		\$257,440.00
22	Individual	PANTALON GABARDINA CORTE: CABALLERO	Piezas	PERIODO I:	24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Individual	CAMISA GABARDINA Camisa manga larga, con pie de	Piezas	PERIODO I: 12 pzas.	24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	8	CHAMARRA GENERAL CORTE: UNISEX	Piezas	PERIODO I: 280 pzas.	560	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29		CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX	Piezas	PERIODO I: 6 pzas.	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30		CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX	Piezas	PERIODO I: 120 pzas.	240	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL CONJUNTO 8							\$0.00		\$0.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

33	Individual	SUDADERA Sudadera de corte ranglan Slim fit,	Piezas	PERIODO I: 3 pzas.	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
38	Individual	TRAJE DE BAÑO CORTE: CABALLERO	Piezas	PERIODO I: pzas. 1 pza.	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
39	Individual	TRAJE DE BAÑO CORTE: DAMA	Piezas	PERIODO I: 2 pza.	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
40	Individual	GORRA Gorra con banda elástica en la	Piezas	PERIODO I: 3 pza.	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
41	Individual	ZAPATILLAS ACUATICAS UNISEX	Piezas	PERIODO I: 3 pares	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
42	Individual	CINTURON TACTICO Cinturón táctico de 3.8 PIEZA de	Piezas	PERIODO I: 3 piezas	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
43	Individual	PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO	Piezas	PERIODO I: 18 pza.	36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
44	Individual	CALZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO BOTA	Piezas	PERIODO I: 200 Pares	400	\$908.50	\$363,400.00	\$872.00	\$348,800.00
45	Individual	BOTA ESTABLO Bota corte vacuno 100% piel,	Piezas	PERIODO I: 15 Pares	30	\$0.00	\$0.00	\$1,166.00	\$34,980.00
46	Individual	BOTA TACTICA Bota con suela de hule de triple	Piezas	PERIODO I: 10 Pares	20	\$0.00	\$0.00	\$1,046.00	\$20,920.00
47	Individual	BOTA TACTICA PARAMEDICOS Calzado tipo bota alta Tactica	Piezas	PERIODO I:	6	\$0.00	\$0.00	\$1,090.00	\$6,540.00
SUBTOTAL PARTIDAS INDIVIDUALES								\$363,400.00	\$411,240.00

Teniendo como referencia lo establecido en el artículo 57 de la Ley, se hace constar que en el Acto de Presentación y apertura de propuestas de fecha de fecha 16 de mayo de 2024, el licitante **SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta de manera general, para la única partida en la que ofertó, referenciándola como "**Partida 1**", (la cual no existían en la convocatoria de referencia), colocándose la descripción del bien ofertado siendo el siguiente: "**CALZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO BOTA, COMANDO MODELO 706, COLOR CAFÉ**", descripción que corresponde, conforme lo solicitado en las bases de la Convocatoria a la "**Partida 44**", la cual contiene la siguiente descripción: "**CALZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO BOTA Color: Café,**" de lo anterior se desprende que la descripción y características corresponden a la partida del bien solicitado, es decir, partida 44, por lo que en el acta de presentación y apertura de propuestas se coloco en la **Partida 44**. Por lo anterior, se dejan a salvo los derechos del licitante competente conforme a su derecho convenga para cualquier aclaración relacionada con la información antes colocada, lo anterior no implica una corrección de la oferta del licitante, por lo que no afecta la evaluación realizada.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, y para efecto de realizar una debida revisión, se señala que en la convocatoria se mencionó que los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera:

*Se adjudicarán en conjunto al licitante que, por la totalidad de las prendas, presente la propuesta solvente con precio más bajo y que cumpla en todas las partidas con las características técnicas solicitadas.
Conjunto de partidas, a quien en conjunto presente el precio solvente más bajo:
-Partida 7 a 9, en conjunto a un solo licitante; -Partida 10 a 12, en conjunto a un solo licitante; -Partida 14 a 19, en conjunto a un solo licitante; -Partida 28, 29 y 30 en conjunto a un solo licitante". Partida 13, 22, 23, 33, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, se adjudicarán por partida individual al licitante con propuesta solvente y precio más bajo.

Dentro de la convocatoria, numeral IX, se señaló los conjuntos de partidas que se incluían en la licitación y la manera de presentar las muestras físicas confeccionadas y metros de tela:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Partida	Descripción	Conjunto de Partidas	Muestra física	Presentación de 1 metro de tela
7	PANTALÓN PARA CABALLERO	2	Sí	Sí
8	CAMISA (1) PARA CABALLERO		Sí	Sí
9	CAMISA (2) PARA CABALLERO		Sí	Sí
			Total de piezas 3	Total de metros: 3 m
TRAJE PARA CABALLERO				
10	SACO PARA CABALLERO (VIGILANCIA)	3	Sí	Sí
11	PANTALÓN PARA CABALLERO		Sí	Sí
12	CAMISA PARA CABALLERO		Sí	Sí
			Total de piezas: 3	Total de metros: 3 m
13	CHAMARRA PARA CABALLERO	Individual	Sí, color azul marino	No
14	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO	4	Sí, color azul marino	Sí, tela partida 14 color blanco y en color azul marino.
15	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA		Sí, color blanco	No
16	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA. CORTE: CABALLERO		Sí, color gris	No
17	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA. CORTE: DAMA.		No	No
18	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO.		No	No
19	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA.		No	No
		Total de piezas 3	Total de metros: 2 m	
22	PANTALON GABARDINA CORTE: CABALLERO.	Individual	Sí	Sí
23	CAMISA GABARDINA CORTE: CABALLERO.	Individual	Sí	No
				Total de metros: 1 m
28	CHAMARRA GENERAL AZUL CORTE: UNISEX.	8	Sí	No
29	CHAMARRA (GENERAL) PARAMEDICO AMARILLO CORTE: UNISEX.		Sí	No
30	CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX.		No	No
			Total de piezas 2	
33	SUDADERA PARAMEDICOS	Individual	Sí	Sí
			Total de piezas 1	Total de metros: 1 m
38	TRAJE DE BAÑO CORTE: CABALLERO	Individual	Sí	No
39	TRAJE DE BAÑO CORTE: DAMA	Individual	Sí	No
40	GORRA	Individual	No	No
41	ZAPATILLAS ACUATICAS UNISEX.	Individual	No	No
42	CINTURON TACTICO	Individual	No	No




**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

43	PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO	Individual	Sí	No
44	CALZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO BOTA	Individual	Sí	No
45	BOTA ESTABLO	Individual	Sí	No
46	BOTA TACTICA	Individual	Sí	No
47	BOTA TACTICA PARA PARAMEDICOS	Individual	Sí	No

Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (13 páginas), **Anexo "1.1"** (14 páginas) y **Anexo "2"** (18 páginas), a considerar:

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 LUIS ALFONSO CHALITA KAIM	<p>Oferta en las partidas: Conjunto 2 (partidas 7, 8, 9), Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) y partida individual 13, 22, 23, 43.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, a excepción de las partidas 28, 29, 30, correspondientes al conjunto 8, presentando los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el apartado IX. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS de la Convocatoria se estableció:</p> <p><i>"La evaluación de las propuestas se realizará conforme a lo establecido en el artículo 55 y 56 de la Ley, la convocante verificará que la documentación que contiene la propuesta técnica cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en estas bases, sus anexos y las modificaciones que se hicieren en la junta de aclaraciones.</i></p> <p>.....</p> <p><i>Para esta licitación se están solicitando muestras físicas que evalúan grupos de prendas, por lo que es importante se puedan corroborar las características de calidad en la confección, calidad de telas y terminados."</i></p> <p>En el apartado X 6.1, se requirió:</p> <p><i>"Muestra física:</i></p> <p><i>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</i></p> <p>...</p> <p><i>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> •Color, diseño y textura de la tela. •Modelo y diseño. •Terminado del producto, forro (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas o botones mal cosidos o rotos). •En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1". <p><i>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda."</i></p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

	<p>Es el caso que para el Conjunto: 8 (partidas 28, 29, 30), al momento de llevar a cabo la revisión a detalle, en la muestra física presentada para las partidas 28 y 30, que son parte integrante del Conjunto 8, el área requirente detectó en la prenda analizada lo siguiente:</p> <p><u>Partidas 28 y 30. "DE ACUERDO AL ANALISIS DE CONFECCIÓN Y CALIDAD DE PRENDA. SE DETERMINA NO TRAE LOGOTIPO BORDADO, Y MALA CALIDAD EN ACABADOS DE COSTURA EN PARTE INTERNA DEL CIERRE."</u></p> <p>Asi mismo, para la partida 29, en el acto de junta de aclaraciones, celebrada en fecha 08 de mayo de 2024, El Departamento de Recursos Humanos, realizó aclaración respecto a la presente partida para quedar con las siguientes características:</p> <p>CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX. COLOR: AMARILLO MOZTAZA. Chamorra con corte a la cintura, manga larga con puño elástico para ajuste, 2 bolsas diagonales al frente con cierre. 2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda. LOGOTIPO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo (letras en blanco), con el nombre de PARAMEDICO sublimado. Tela exterior: neopreno color amarillo, 96% poliéster y 4% spandex. Forro: 100% poliéster polar. Considerar tallas extra grandes: 3X, 4X, 5X y 6X.</p> <p>Al momento de la revisión a detalle de la muestra física correspondiente a la presente partida, el área requirente observó lo siguiente:</p> <p><u>Partida 29 "LA MUESTRA PRESENTADA ES COLOR NEON. SOLICITANDOSE EN COLOR AMARILLO MOSTAZA."</u></p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1 en donde se menciona que la convocante deseará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, que afectan su solvencia de manera particular, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento del Conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) ofertado por el licitante LUIS ALFONSO CHALITA KAIM.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. en Der. José Manuel López Libreros, Secretario General, por la M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y por la C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, Jefa de Secc. Seguridad y Prestaciones Sociales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-017-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en las partidas: 44.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, con el siguiente incumplimiento:</p> <p>En el numeral X, Subnumeral 2.7 De la convocatoria se solicitó:</p> <p>"Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* <i>En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la situación del RFC, la localización en el domicilio fiscal, comprobar que no se encuentre en el listado del artículo 69-B del CFF, y que no cuenta con créditos fiscales firmes o exigibles, de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.1.24, Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal.</i> La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 16 de mayo de 2024. <i>(Su omisión es causa de desechamiento).</i></p> <p>2.8.. 2.9...</p> <p>(A excepción de la constancia número 2.7, deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 16 de abril de 2024 al 16 de mayo de 2024).</p> <p>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

		<p><i>Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios. (2.6 a 2.9 Su omisión es causa de desechamiento)"</i></p> <p>El licitante SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V. presentó dicha Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, con los siguientes datos "En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se detecta la posible existencia de créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se le informa que a la fecha 16 de mayo de 2024, su situación fiscal no se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, por lo anterior se emite opinión Positiva."</p> <p>Folio 17157873153721143750717, Revisión practicada el día 16 de mayo de 2024 a las 09:35 horas.</p> <p>De lo anterior, al momento que la Convocante, realizó la revisión a detalle de la constancia mediante el sistema digital del IMSS, se corroboró que la empresa SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V., no se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, confirmándose lo indicado en la cadena original: Opinión NEGATIVA. Invocante:portallimssdigital Tramite:Carta de No Adeudo Art. 32D </p> <p>Por lo que se determina, una vez realizada la revisión a detalle, y conforme a lo solicitado en el referido numeral, se tiene por incumpliendo con este requisito.</p> <p>Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.1, XIII.11, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general del licitante SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. en Der. José Manuel López Libreros, Secretario General, por la M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y por la C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, Jefa de Secc. Seguridad y Prestaciones Sociales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-017-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
3	UNIFORMES ALAMAN S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: Conjunto 8 (partidas 28, 29 y 30).</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. en Der. José Manuel López Libreros, Secretario General, por la M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y por la C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, Jefa de Secc. Seguridad y Prestaciones Sociales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-017-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
4	SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 44.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. en Der. José Manuel López Libreros, Secretario General, por la M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y por la C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, Jefa de Secc. Seguridad y Prestaciones Sociales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-017-2024.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

5	<p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p> <p>Oferta en las partidas: Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), y partidas individuales 44, 45, 46 y 47.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, a excepción de las partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19, correspondientes al conjunto 4, presentando los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el apartado IX. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS de la Convocatoria se estableció:</p> <p><i>"La evaluación de las propuestas se realizará conforme a lo establecido en el artículo 55 y 56 de la Ley, la convocante verificará que la documentación que contiene la propuesta técnica cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en estas bases, sus anexos y las modificaciones que se hicieren en la junta de aclaraciones.</i></p> <p>.....</p> <p><i>Para esta licitación se están solicitando muestras físicas que evalúan grupos de prendas, por lo que es importante se puedan corroborar las características de calidad en la confección, calidad de telas y terminados."</i></p> <p>En el apartado X 6.1, se solicitó:</p> <p><i>"Muestra física:</i></p> <p><i>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</i></p> <p>...</p> <p><i>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> •Color, diseño y textura de la tela. •Modelo y diseño. •Terminado del producto, forro (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas o botones mal cosidos o rotos). •En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1". <p><i>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda."</i></p> <p>Es el caso que para el Conjunto: 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), al momento de llevar a cabo la revisión a detalle, en las muestras físicas presentadas para las partidas 14, 15 y 16, que son parte integrante del Conjunto 4, el área requirente detectó en las prendas analizadas lo siguiente:</p> <p>Partida 14. <u>"DE ACUERDO AL ANALISIS DE CONFECCIÓN EN PRENDAS Y TELAS, SE DETERMINA QUE LA MUESTRA NO PRESENTA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELAS TANTO INTERNA COMO EXTERNA, SE SOLICITA MUESTRA COLOR AZUL MARINO, PRESENTANDO EN COLOR GRIS, ASI COMO TELA O MUESTRA EN COLOR BLANCO Y AZUL MARINO Y SE PRESENTO EN GRIS."</u></p> <p>Partida 15. <u>DE ACUERDO AL ANALISIS DE CONFECCIÓN EN PRENDAS Y TELAS, SE DETERMINA QUE LA MUESTRA NO PRESENTA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELAS TANTO INTERNA COMO EXTERNA, SE SOLICITA MUESTRA Y TELA EN COLOR BLANCO, PRESENTANDO EN COLOR GRIS.</u></p> <p>Partida 16. <u>DE ACUERDO AL ANALISIS DE CONFECCIÓN EN PRENDAS Y TELAS, SE DETERMINA QUE LA MUESTRA NO PRESENTA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELAS TANTO INTERNA COMO EXTERNA.</u></p> <p>Partida 44. <u>SUPERA TECHO PRESUPUESTAL.</u></p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, XIII.17, en donde se menciona que la convocante desechará las</p>
---	---

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

	<p>propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, que afectan su solvencia de manera particular, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento del Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), ofertadas por el licitante ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Dr. en Der. José Manuel López Libreros, Secretario General, por la M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y por la C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, Jefa de Secc. Seguridad y Prestaciones Sociales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-017-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
--	---

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria. "Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera:-----

*Los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera:-----

*Se adjudicarán en conjunto al licitante que, por la totalidad de las prendas, presente la propuesta solvente con precio más bajo y que cumpla en todas las partidas con las características técnicas solicitadas.-----

-Partida 13, 22, 23, 33, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, se adjudicarán por partida individual al licitante con propuesta solvente y precio más bajo.-----

Conjunto de partidas, a quien en conjunto presente el precio solvente más bajo:-----

-Partida 7 a 9, en conjunto a un solo licitante;-----

-Partida 10 a 12, en conjunto a un solo licitante;-----

-Partida 14 a 19, en conjunto a un solo licitante;-----

-Partida 28, 29 y 30 en conjunto a un solo licitante."-----

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: De conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:-----

Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad Total	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
		Uniforme institucional Caballero						
2	7	PERIODO I PANTALON PARA CABALLERO PERIODO II PANTALON PARA CABALLERO	PIEZA	PERIODO I: 350 Piezas PERIODO II: 350 Piezas	700	LUIS ALFONSO CHALITA KAIM	\$475.00	\$332,500.00
	8	PERIODO I CAMISA (1) PARA CABALLERO PERIODO II CAMISA (1) PARA CABALLERO	PIEZA	PERIODO I: 180 Piezas PERIODO II: 180 Pieza	360		\$364.00	\$131,040.00
	9	PERIODO I CAMISA (2) PARA CABALLERO PERIODO II CAMISA (2) PARA CABALLERO	PIEZA	PERIODO I: 180 Piezas PERIODO II: 180 Piezas	360		\$379.00	\$136,440.00
Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad Total	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
3	10	TRAJE PARA CABALLERO SACO (VIGILANCIA)	PIEZA	PERIODO I: 15 Piezas	15	Desierta		
	11	PANTALON PARA CABALLERO	PIEZA	PERIODO I: 15 Piezas	15			
	12	CAMISA PARA CABALLERO: MANGA LARGA	PIEZA	PERIODO I: 15 Piezas	15			
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad Total	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA	

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad Total	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
13		CHAMARRA PARA CABALLERO	PIEZA	PERIODO II: 180 Piezas	180	LUIS ALFONSO CHALITA KAIM	\$619.00	\$111,420.00
4	14	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS	PIEZA	PERIODO I: 200 pzas. PERIODO II: 200 pzas.	400	LUIS ALFONSO CHALITA KAIM	\$197.00	\$78,800.00
	15	PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA AZUL MARINO BLANCA GRIS	PIEZA	PERIODO I: 25 pzas. PERIODO II: 25 pzas.	50		\$197.00	\$9,850.00
	16	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO BLANCA Y GRIS	PIEZA	PERIODO I: 280 pzas. PERIODO II: 280 pzas.	560		\$243.00	\$136,080.00
	17	PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA BLANCA Y GRIS	PIEZA	PERIODO I: 35 pzas. PERIODO II: 35 pzas.	70		\$243.00	\$17,010.00
	18	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO GRIS	PIEZA	PERIODO I: 30 pzas. PERIODO II: 30 pzas.	60		\$243.00	\$14,580.00
	19	PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA GRIS	PIEZA	PERIODO I: 10 pzas. PERIODO II: 10 pzas.	20		\$243.00	\$4,860.00
Partida	Descripción a detalle del bien		Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad Total	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
22	PANTALON GABARDINA CORTE: CABALLERO COLOR: Caqui		PIEZA	PERIODO I: 12 pzas. PERIODO II: 12 pzas.	24	LUIS ALFONSO CHALITA KAIM	\$419.00	\$10,056.00
Partida	Descripción a detalle del bien		Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad Total	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
23	CAMISA GABARDINA Color: blanco en contraste azul marino.		PIEZA	PERIODO I: 12 pzas. PERIODO II: 12 pzas.	24	LUIS ALFONSO CHALITA KAIM	\$379.00	\$9,096.00
Conjunto de partidas	Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad Total	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
8	28	CHAMARRA GENERAL CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO Chamarra tipo cazadora	PIEZA	PERIODO I: 280 pzas. PERIODO II: 280 pzas.	560	UNIFORMES ALAMAN S.A. DE C.V.	\$655.00	\$366,800.00
	29	CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX COLOR: AMARILLO Chamarra con corte a la cintura	PIEZA	PERIODO I: 3 pzas. PERIODO II: 3 pzas.	6		\$629.00	\$3,774.00
	30	CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX Color: AZUL MARINO	PIEZA	PERIODO I: 120 pzas. PERIODO II: 120 pzas.	240		\$655.00	\$157,200.00
Partida	Descripción a detalle del bien		Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad Total	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
33	SUDADERA Sudadera de corte ranglan Slim fit		PIEZA	PERIODO I: 3 pzas. PERIODO II: 3 pzas.	6		Desierta	
38	TRAJE DE BAÑO CORTE: CABALLERO COLOR NEGRO		PIEZA	PERIODO I: pzas. 1 pza. PERIODO II: 1 pza.	2		Desierta	
39	TRAJE DE BAÑO CORTE: DAMA COLOR NEGRO.		PIEZA	PERIODO I: 2 pza. PERIODO II: 2 pza.	4		Desierta	

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E
INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

40	GORRA	PIEZA	PERIODO I: 3 pza. PERIODO II: 3 pza.	6	Desierta		
41	ZAPATILLAS ACUATICAS UNISEX	PIEZA	PERIODO I: 3 pares PERIODO II: 3 pares	6	Desierta		
42	CINTURON TACTICO Color: Caqui	PIEZA	PERIODO I: 3 piezas PERIODO II: 3 piezas	6	Desierta		
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad Total	Licitante Adjudicado	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
43	PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO Color: Negro, gris plata y purpura	PIEZA	PERIODO I: 18 pza. PERIODO II: 18 pza.	36	LUIS ALFONSO CHALITA KAIM	\$859.00	\$30,924.00
44	CALZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO BOTA Color: Color Café, con protección en la puntera poliámidada.	PIEZA	PERIODO I: 200 Pares PERIODO II: 200 Pares	400	Desierta		
45	BOTA ESTABLO Color: Shedrón Grasso	PIEZA	PERIODO I: 15 Pares PERIODO II: 15 Pares	30	ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.	\$1,166.00	\$34,980.00
46	BOTA TACTICA Color: Beige	PIEZA	PERIODO I: 10 Pares PERIODO II: 10 Pares	20		\$1,046.00	\$20,920.00
47	BOTA TACTICA PARAMEDICOS Color: Beige o arena, sin casquillo (sin protección en puntera).	PIEZA	PERIODO I: 3 Pares PERIODO II: 3 Pares	6		\$1,090.00	\$6,540.00

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

Partidas Desiertas	Motivo
10, 11, 12, 33, 38, 39, 40, 41 y 42	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuesta susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
44	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas solventes, rebasan el techo presupuestal.

Las propuestas presentadas y adjudicadas para los conjuntos de partidas 2 (partidas 7, 8, 9), **conjunto 4** (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), **conjunto 8** (partidas 28, 29, 30), y las partidas **individuales 13, 22, 23, 43, 45, 46 y 47**, cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficios DGF/DPAF-043/2024, DGF/DPAF-044/2024, DGF/DPAF-045/2024 y DGF/DPAF-046/2024.-----

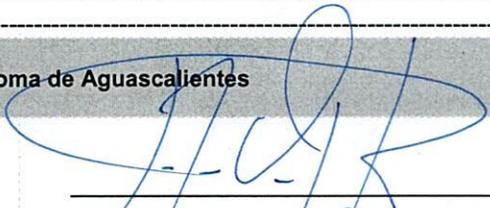
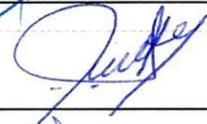
Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de servicios a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato será, **una vez que el Proveedor reciba por el Departamento de Recursos Humanos, la información de la corrida de tallas un día hábil después** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo

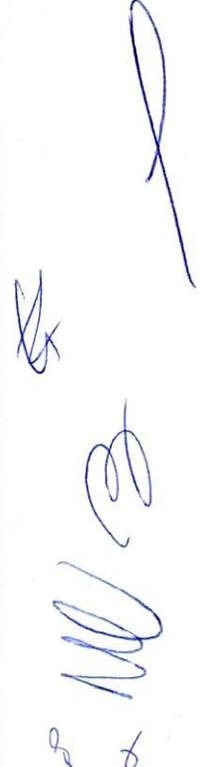
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia un día hábil después que el Proveedor reciba la información de la corrida de tallas un día hábil después. -----

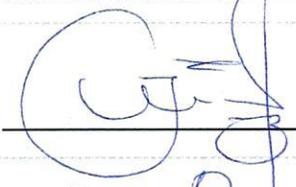
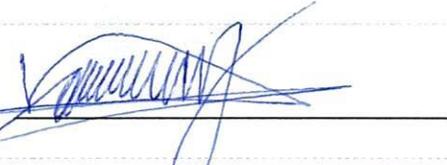
Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2024 publicada el 29 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV. a. "Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los subnumerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	 _____
C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	 _____
C. Ana Francisca Contreras Mejía Representante de la Contraloría Universitaria	 _____
C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	 _____
C. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dir. General de Planeación y Desarrollo	 _____
C. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales Depto. de Recursos Humanos (Área requirente)	 _____



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-017-2024
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

C. Lizbeth Jeanette Hernández Cuellar Encargada de Prestaciones Sociales Departamento de Recursos Humanos (Área requirente)	
C. Lisly Paola Jimenez de Alba Departamento de Compras	
C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	
Por parte de los Licitantes	
C. Carlos Romo Carrillo ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	
C. Blanca Rosa Martínez González LUIS ALFONSO CHALITA KAIM	
C. Noé Aarón Gutiérrez Valdez SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **14 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" y Anexo "1.1", consta de **27 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **18 páginas**. -----

Siendo las **14:19** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====



Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: LUIS ALFONSO CHALITA KAIM

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto 2 (partidas 7, 8, 9); Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) y partida individual 13, 22, 23, 43,

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto 2 (partidas 7, 8, 9); Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) y partida individual 13, 22, 23, 43.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios, A excepción del conjunto 8, siguientes partidas: Partida 28 no trae logotipo bordado, y mala calidad en acabados de costura en parte interna del cierre. Partida 29 la muestra presentada es color negro, solicitándose en color amarillo mostaza. Partida 30 se tomó como muestra la presentada en la partida 28.</p>
X.6.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>Muestra Física: 7-9, 13, 14-19, 22-23, 28-30, 43. Telas: 7, 8, 9, 13, 14, 22, 23 y 43.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 18.
X.6.2	<p>*Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.7	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p>*Se solicita que indiquen medidas de tallas de chamarra y chaleco hasta 3X, 4X, 5X y 6X.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 24 a 26.

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	(Su omisión es causa de desechamiento)											
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 60 días naturales.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento).</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 27.									
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p> <p><i>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1" data-bbox="268 901 1056 1011"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p> <p><u>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 28.
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 29, 32.									
X.11	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA									
X.12	Centros de Servicio:	SI CUMPLE	Conforme a lo									

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>		<p>establecido en la convocatoria, página 27.</p>
Propuesta Económica			
<p>X.13</p>	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de LUIS ALFONSO CHALITA KAIM; cumple técnicamente para la partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto 2 (partidas 7, 8, 9); Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), partidas individuales 13, 22, 23 y 43 y no cumple para el conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) requeridas por el Departamento de Recursos Humanos para la LPN E/901045968-017-2024.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: partida individual 44.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
<p>X.6</p>	<p>Especificaciones técnicas. Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: partida individual 44.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.</p>

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

X.6.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>Muestra Física: Partida 44 Telas: NO APLICA.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.						
X.6.2	<p>*Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 51 a 54.						
X.7	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p>*Se solicita que indiquen medidas de tallas de chamarra y chaleco hasta 3X, 4X, 5X y 6X.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.						
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 60 días naturales.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento).</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 55.						
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p> <p>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</p> <table border="1" data-bbox="268 1798 1058 1864"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Descripción	Tolerancia	Norma							
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005							

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<table border="1"> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </table> <p>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</p> <p>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001		
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001				
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 58.			
X.11	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA			
X.12	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 59.			
Propuesta Económica						
X.13	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal			

RESOLUCIÓN: La propuesta de SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de **partida individual 44**, requeridas por el Departamento de Recursos Humanos para la LPN E/901045968-017-2024.----





Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria. De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: UNIFORMES ALAMAN S.A. DE C.V.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: conjunto 8 (partidas 28, 29, 30). -----

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: conjunto 8 (partidas 28, 29, 30).</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
X.6.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>Muestra Física: 28-29 Telas: 28-29</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.6.2	<p>*Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 34 a 36.
X.7	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p>*Se solicita que indiquen medidas de tallas de chamarra y chaleco hasta 3X, 4X, 5X y 6X.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 38.

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 60 días naturales.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento).</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 39.									
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p> <p><i>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1" data-bbox="272 824 1059 934"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p> <p><u>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 42.
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 43.									
X.11	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA									
X.12	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 44.									

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>		
Propuesta Económica			
X.13	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. <p>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de UNIFORMES ALAMAN S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación del **conjunto de partidas: conjunto 8 (partidas 28, 29, 30)**, requeridas por el Departamento de Recursos Humanos para la LPN E/901045968-017-2024.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: partida individual 44,

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: partida individual 44.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.</p>
X.6.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>Muestra Física: 44. Telas: No aplica.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>X.6.2</p>	<p>*Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>									
<p>X.7</p>	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p>*Se solicita que indiquen medidas de tallas de chamarra y chaleco hasta 3X, 4X, 5X y 6X.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>									
<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 60 días naturales.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento).</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>									
<p>X.9</p>	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p> <p><i>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1" data-bbox="268 1466 1058 1576"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p> <p>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
<p>X.10</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la</p>									

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
RECURSOS HUMANOS
LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>		convocatoria.
X.11	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.12	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.13	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	NO CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Supera el techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.; cumple técnicamente para la prestación de la **partida individual 44**, sin embargo, supera techo presupuestal, requeridas por el Departamento de Recursos Humanos para la LPN E/901045968-017-2024.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: ARMY UNIFORMES SA DE CV

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), y partida individual 44, 45, 46, 47.

[Handwritten signature and initials on the right margin, including 'SP', 'AC', 'CR', and 'X']

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas. Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), y partida individual 44, 45, 46, 47.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.</p> <p>A excepción del conjunto 4, siguientes partidas: Partida 14 se determina que la muestra no presenta etiqueta de composición de telas tanto interna como externa, se solicita muestra color azul marino, presentando en color gris, así como tela o muestra en color blanco y azul marino y se presentó en gris. Partida 15 se determina que la muestra no presenta etiqueta de composición de telas tanto interna como externa, se solicita muestra en color blanco y manga corta, presentando en color gris y manga larga. Partida 16 se determina que la muestra no presenta etiqueta de composición de telas tanto interna como externa. Partidas 17, 18, 19 se tomaron como muestras las anteriores.</p>
X.6.1	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>Muestra Física: 14, 15, 16, 44, 45, 46. Telas: 14.</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>A excepción del conjunto 4, siguientes partidas: Partida 14 se determina que la muestra no presenta etiqueta de composición de telas tanto interna como externa, se solicita muestra color azul marino, presentando en color gris, así como tela o muestra en color blanco y azul marino y se presentó en gris. Partida 15 se determina que la muestra no presenta etiqueta de composición de telas tanto interna como externa, se solicita muestra en color blanco y manga corta, presentando en color gris y manga larga. Partida 16 se determina que la muestra no presenta etiqueta de composición de telas tanto interna como externa. Partidas 17, 18, 19 se tomaron como muestras las anteriores.</p>
X.6.2	<p>*Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, páginas 15 a 24.</p>
X.7	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p>*Se solicita que indiquen medidas de tallas de chamarra y chaleco hasta 3X, 4X, 5X y 6X.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 26 a 28.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 60 días naturales.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo</p>

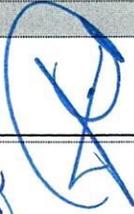
Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento).		establecido en la convocatoria, página 30.									
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p> <p><i>Las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1" data-bbox="268 768 1054 876"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p> <p><u>Se podrá presentar en lugar de lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la composición solicitada y el análisis se entregará por quien resulte adjudicado.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 35 a 37.									
X.11	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA									
X.12	<p>Centros de Servicio:</p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, página 41.									

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		
Propuesta Económica			
X.13	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. A excepción de la partida individual 44, supera el techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de ARMY UNIFORMES SA DE CV; cumple técnicamente para la prestación de **partidas individuales 45, 46, 47; no cumple para conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19); y para la partida individual 44 supera el techo presupuestal**, requeridas por el Departamento de Recursos Humanos para la LPN E/901045968-017-2024.

Área requirente	
M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral Jefa Del Departamento De Recursos Humanos	
C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales	

=====FIN DE TEXTO=====

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'ATE', 'COM', and 'X']

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-017-2024
Dictamen Técnico de Precios

						SPUL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.				
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
44	Individual	<p>CALZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO BOTA Calzado Industrial Dieléctrico Suela de Poliuretano en doble densidad (T.P.U - P.U), inyección directa al corte. Cuña de PU (poliuretano) confortable, flexible y ligera con propiedades de absorción de impacto. Patín de TPU (Termo Plástico Uretano), con excelentes propiedades de abrasión. Formulación de última generación Anti-Slip. Suela con diseño de huella para salidas de líquidos y lodos. Área de tacón y contra-tacón con ángulo de 90° y aplicaciones tipo ventosas para mayor agarre al piso, con Bumper Toe en la punta, talonera de material PVC, ergonómico.</p> <p>Puntera de protección, piel en flor entera de ganado vacuno 100% natural, color café, tipo engrasada, grosor de 1.8 a 2.2 mm. Cojín en flor entera de cerdo 100% natural. Forro con nano partículas de plata, casco de policarbonato que cubra los 5 dedos del pie con ergonomic-flex, suela dieléctrica de inyección bidensidad directa al corte, Plantilla biomecánica, ergonómica, con múltiple densidad y con propiedades memory form (resiliencia) y botón de gel.</p> <p>Color: Color Café, con protección en la puntera poliáamida.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 200 Pares</p> <p>PERIODO II: 200 Pares</p>	400	\$908.50	\$363,400.00	CALZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO BOTA, COMANDO MODELO 706, COLOR CAFÉ	SI CUMPLE	NO ADJUDICAR, REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL.
SUBTOTAL PARTIDAS INDIVIDUALES								\$363,400.00		
GRAN TOTAL								\$363,400.00		


C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga
Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales


M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral
Jefa Del Departamento De Recursos Humanos

Handwritten notes and signatures:
J
M
R
AL
L

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-017-2024

Dictamen Técnico de Precios

UNIFORMES ALAMAN S.A. DE C.V.										
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
28	8	<p>CHAMARRA GENERAL CORTE: UNISEX</p> <p>COLOR: AZUL MARINO</p> <p>Chamarras tipo cazadora, con cierre al frente color negro no separable 18 cm, y cierre de 70 cm separable de lo largo de la chamarras, con 2 bolsos al frente y con capucha.</p> <p>2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo (letras en blanco)</p> <p>Tela exterior: neopreno color azul marino, 96% poliéster y 4% spandex. Forro: micro fibra color azul marino ó negro. Considerar tallas extra grandes: 3X, 4X, 5X y 6X.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 280 pzas.</p> <p>PERIODO II: 280 pzas.</p>	560	\$655.00	\$366,800.00	<p>COLOR: AZUL MARINO</p> <p>DESCRIPCIÓN: CHAMARRA TIPO CAZADORA, CON CIERRE AL FRENTE COLOR NEGRO NO SEPARABLE 18 CM, Y CIERRE DE 70 CM SEPARABLE DE LO LARGO DE LA CHAMARRA, CON 2 BOLSAS AL FRENTE Y CON CAPUCHA. 2 CINTAS REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (LETRAS EN BLANCO).</p> <p>TELA EXTERIOR: NEOPRENO COLOR AZUL MARINO, 96% POLIÉSTER Y 4% SPANDEX.</p> <p>TELA FORRO: MICRO FIBRA COLOR AZUL MARINO O NEGRO.</p> <p>CONSIDERAR TALLAS EXTRA GRANDES: 3X, 4X, 5X Y 6X.</p>	SI CUMPLE	
29		<p>CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX</p> <p>COLOR: AMARILLO</p> <p>Chamarras con corte a la cintura, manga larga con puño elástico para ajuste, 2 bolsos diagonales al frente con cierre.</p> <p>2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda.</p> <p>LOGOTIPO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo (letras en blanco), con el nombre de PARAMEDICO sublimado.</p> <p>Tela exterior: neopreno color amarillo, 96% poliéster y 4% spandex. Forro: 100% poliéster polar. Considerar tallas extra grandes: 3X, 4X, 5X y 6X</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 6 pzas.</p> <p>PERIODO II: 3 pzas</p>	6	\$629.00	\$3,774.00	<p>CORTE: UNISEX</p> <p>COLOR: AMARILLO</p> <p>DESCRIPCIÓN: CHAMARRA CON CORTE A LA CINTURA, MANGA LARGA CON PUÑO ELÁSTICO PARA AJUSTE, 2 BOLSAS DIAGONALES AL FRENTE CON CIERRE.</p> <p>2 CINTAS ANTI REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (LETRAS EN BLANCO), CON EL NOMBRE DE PARAMEDICO SUBLIMADO.</p> <p>TELA EXTERIOR: NEOPRENO COLOR AMARILLO, 96% POLIÉSTER Y 4% SPANDEX.</p> <p>TELA FORRO: 100% POLIÉSTER POLAR.</p> <p>CONSIDERAR TLLAS EXTRA GRANDES: 3X, 4X, 5X Y 6X.</p>	SI CUMPLE	

Handwritten signature and initials on the right side of the page.

Handwritten initials 'AC' and 'X' at the bottom right.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-017-2024
Dictamen Técnico de Precios

UNIFORMES ALAMAN S.A. DE C.V.										
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
30		<p>CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX</p> <p>Color: AZUL MARINO</p> <p>Chamarras tipo cazadora, con cierre al frente color negro no separable de 18cm, y cierre de 70 cm separable de lo largo de la chamarras, con 2 bolsos al frente y con capucha.</p> <p>2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, lado superior izquierdo y bordado con DEPTO. DE VIGILANCIA. (letras en blanco).</p> <p>Tela exterior: neopreno color azul marino, 96% poliéster y 4% spandex.</p> <p>Forro: micro fibra color azul marino ó negro.</p> <p>Se solicitan tallas extra grandes: 3X, 4X, 5X y 6X.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 120 pzas.</p> <p>PERIODO II: 120 pzas.</p>	240	\$655.00	\$157,200.00	<p>CORTE: UNISEX COLOR: AZUL MARINO. DESCRIPCIÓN: CHAMARRA TIPO CAZADORA, CON CIERRE AL FRENTE COLOR NEGRO NO SEPARABLE 18 CM, Y CIERRE DE 70 CM SEPARABLE DE LO LARGO DE LA CHAMARRA, CON 2 BOLSAS AL FRENTE Y CON CAPUCHA. 2 CINTAS REFLEJANTES EN COLOR GRIS DE 1" DE ANCHO A LA ALTURA DEL PECHO Y COLOCAR LA SEGUNDA CINTA EN LA COSTURA DE LA ESPALDA. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (LETRAS Y BORDADO CON DEPTO. DE VIGILANCIA. (LETRAS EN BLANCO). TELA EXTERIOR: NEOPRENO COLOR AZUL MARINO, 96 % POLIESTER Y 4% SPANDEX. TELA FORRO: MICRO FIBRA COLOR AZUL MARINO O NEGRO. CONSIDERAR TALLAS EXTRA GRANDES: 3X, 4X, 5X Y 6X.</p>	SI CUMPLE	
SUBTOTAL CONJUNTO 8								\$527,774.00		
GRAN TOTAL								\$527,774.00		


C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga
Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales


M.C.E.A. Sonia Araceli Garcia Corral
Jefa Del Departamento De Recursos Humanos

Handwritten notes and signatures on the right margin:
M
B
P
A
E
x

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-017-2024
Dictamen Técnico de Precios

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM										
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
7	2	<p>PERIODO I PANTALON PARA CABALLERO: PANTALON EN CORTE MODERNO FIT, CON RESORTE EN PRETINA, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 TRABAS COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA CON BOTON Y OJAL PARA AJUSTE.</p> <p>TELA: COLOR NEGRO COMPOSICIÓN: 68% POLIESTER, 28% ALGODON Y 4% VISCOSA FORRO: 100% POLIESTER</p> <p>PERIODO II PANTALON PARA CABALLERO: PANTALON EN CORTE MODERNO FIT, CON RESORTE EN PRETINA, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 TRABAS COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA CON BOTON Y OJAL PARA AJUSTE.</p> <p>TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 68% POLIESTER, 28%ALGODON Y 4% VISCOSA. FORRO: 100% POLIESTER. J.A. puede ser sin el botón y ojal para ajuste en las bolsas traseras.08/05/2024</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 350 Piezas</p> <p>PERIODO II: 350 Piezas</p>	700	\$475.00	\$332,500.00	<p>PERIODO I PANTALON DE VESTIR PARA CABALLERO: PANTALON EN CORTE MODERNO FIT, CON RESORTE EN PRETINA, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 TRABAS COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA</p> <p>TELA: COLOR NEGRO COMPOSICIÓN: 68% POLIESTER, 28% ALGODON Y 4% VISCOSA FORRO: 100% POLIESTER</p> <p>PERIODO II PANTALON DE VESTIR PARA CABALLERO: PANTALON EN CORTE MODERNO FIT, CON RESORTE EN PRETINA, 2 BOLSAS DELANTERAS INCLINADAS, 6 TRABAS COLOCADAS EQUIDISTANTEMENTE, 2 BOLSAS RECTAS EN LA PARTE TRASERA</p> <p>TELA: AZUL MARINO COMPOSICIÓN: 68% POLIESTER, 28%ALGODON Y 4% SPANDEX FORRO: 100% POLIESTER</p>	SI CUMPLE	
8		<p>PERIODO I CAMISA (1) PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURAS REFORZADAS, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO Y BOLSA A LA ALTURA DEL PECHO.</p> <p>COLOR: CUADROS BLANCO CON NEGRO COMPOSICIÓN: 65% ALGODON Y 35 % POLIESTER +/- 10%.</p> <p>PERIODO II CAMISA (1) PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURAS REFORZADAS, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO Y BOLSA A LA ALTURA DEL PECHO.</p> <p>COLOR: EN LINEAS ROSA CON BLANCO COMPOSICIÓN: 65% ALGODON Y 35% POLIESTER +/- 10%</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 180 Piezas</p> <p>PERIODO II: 180 Pieza</p>	360	\$364.00	\$131,040.00	<p>PERIODO I CAMISA (1) PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURAS REFORZADAS, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON VISIBLE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO Y BOLSA AL FRENTE A ALTURA DEL PECHO</p> <p>COLOR: MICRO CUADROS BLANCO CON GRIS/ NEGRO COMPOSICIÓN: 65% ALGODON Y 35 % POLIESTER</p> <p>PERIODO II CAMISA (1) PARA CABALLERO MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURAS REFORZADAS, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON VISIBLE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO Y BOLSA AL FRENTE A ALTURA DEL PECHO.</p> <p>COLOR: BLANCO CON MICRORAYA EN COLOR ROSA COMPOSICIÓN: 65% ALGODON Y 35% POLIESTER</p>	SI CUMPLE	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM										
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
9		<p>PERIODO I</p> <p>CAMISA (2) PARA CABALLERO</p> <p>MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURAS REFORZADAS, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO Y BOLSA A LA ALTURA DEL PECHO.</p> <p>TELA: COLOR AZUL FRANCIA</p> <p>COMPOSICIÓN: 63% POLIESTER, 34% ALGODON Y 3% ELASTANO +/- 10%.</p> <p>PERIODO II</p> <p>CAMISA (2) PARA CABALLERO</p> <p>MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURAS REFORZADAS, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO Y BOLSA A LA ALTURA DEL PECHO.</p> <p>TELA: GABARDINA COLOR BLANCO</p> <p>COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 180 Piezas</p> <p>PERIODO II: 180 Piezas</p>	360	\$379.00	\$136,440.00	<p>PERIODO I</p> <p>CAMISA LINEA SLIM (2) PARA CABALLERO</p> <p>MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURAS REFORZADAS, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO Y BOLSA A LA ALTURA DEL PECHO.</p> <p>TELA: COLOR AZUL FRANCIA</p> <p>COMPOSICIÓN: 63% POLIESTER, 34% ALGODON Y 3% ELASTANO +/- 10%.</p> <p>PERIODO II</p> <p>CAMISA (2) PARA CABALLERO</p> <p>MANGA LARGA, CON DOBLE COSTURAS REFORZADAS, CON PUÑOS AJUSTABLES CON DOBLE BOTON, BOTON VISIBLE O TRANSPARENTE, CINTA DE REFUERZO EN PUÑO Y CUELLO Y BOLSA A LA ALTURA DEL PECHO.</p> <p>TELA: GABARDINA COLOR BLANCO</p> <p>COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER.</p>	SI CUMPLE	
		SUBTOTAL CONJUNTO 2					\$599,980.00			
13	Individual	<p>CHAMARRA PARA CABALLERO:</p> <p>CHAMARRA CON CORTE ESTILO CAPITONEADO CON CIERRE DESMONTABLE, DOS BOLSAS AL FRENTE CON CIERRE PLASTIFICADO, ESPALDA Y MANGA DE UNA SOLA PIEZA. LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color gris, blanco, rojo y naranja</p> <p>COLOR: AZUL MARINO</p> <p>COMPOSICIÓN: 100 NYLÓN</p>	Piezas	PERIODO II: 180 Piezas	180	\$619.00	\$111,420.00	<p>CORTE: UNISEX</p> <p>CHAMARRA LIGERA EN NYLON, CAPITONADA, CIERRE Y BOLSAS AL FRENTE</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color gris, blanco, rojo y naranja</p> <p>COLOR: AZUL MARINO</p> <p>COMPOSICIÓN: 100 NYLÓN</p>	SI CUMPLE	
14	4	<p>PLAYERA POLO MANGA CORTA</p> <p>CORTE: CABALLERO</p> <p>AZUL MARINO</p> <p>AZUL REY</p> <p>BLANCA</p> <p>GRIS</p> <p>Playera tipo polo para caballero con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 200 pzas.</p> <p>PERIODO II: 200 pzas</p>	400	\$197.00	\$78,800.00	<p>PLAYERA POLO MANGA CORTA</p> <p>CORTE: CABALLERO</p> <p>AZUL MARINO</p> <p>AZUL REY</p> <p>BLANCA</p> <p>GRIS</p> <p>Playera tipo polo para caballero con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco.</p> <p>Tela: 55% algodón y 45% poliéster</p>	SI CUMPLE	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials (e.g., 'R', 'A', 'X', 'ae') scattered below.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM										
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
15		<p>PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA</p> <p>AZUL MARINO BLANCA GRIS</p> <p>Playera tipo polo para dama con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +5.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 25 pzas.</p> <p>PERIODO II: 25 pzas</p>	50	\$197.00	\$9,850.00	<p>PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA</p> <p>AZUL MARINO BLANCA GRIS</p> <p>Playera tipo polo para dama con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco.</p> <p>Tela: 55% algodón y 45% poliéster</p>	SI CUMPLE	
16		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO</p> <p>BLANCA Y GRIS</p> <p>Playera tipo polo para caballero con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster + 5</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 280 pzas.</p> <p>PERIODO II: 280 pzas.</p>	560	\$243.00	\$136,080.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO</p> <p>BLANCA Y GRIS</p> <p>Playera tipo polo para caballero con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris.</p> <p>Tela: 55% algodón y 45% poliéster</p>	SI CUMPLE	
17		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA</p> <p>BLANCA Y GRIS</p> <p>Playera tipo polo para dama con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster + 5.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 35 pzas.</p> <p>PERIODO II: 35 pzas.</p>	70	\$243.00	\$17,010.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA BLANCA Y GRIS</p> <p>Playera tipo polo para dama con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris.</p> <p>Tela: 55% algodón y 45% poliéster.</p>	SI CUMPLE	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials like 'AL', 'X', 'G', 'R', 'R'.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM										
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
18		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO</p> <p>GRIS</p> <p>Playera tipo polo para caballero de algodón con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 30 pzas.</p> <p>PERIODO II: 30 pzas.</p>	60	\$243.00	\$14,580.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO</p> <p>GRIS</p> <p>Playera tipo polo para caballero de algodón con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco.</p> <p>Tela: 55% algodón y 45% poliéster</p>	SI CUMPLE	
19		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA</p> <p>GRIS</p> <p>Playera tipo polo para dama con 3 botones, con puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 10 pzas.</p> <p>PERIODO II: 10 pzas.</p>	20	\$243.00	\$4,860.00	<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA</p> <p>GRIS</p> <p>Playera tipo polo para dama con 3 botones, con puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco.</p> <p>Tela: 55% algodón y 45% poliéster</p>	SI CUMPLE	
SUBTOTAL CONJUNTO 4							\$372,600.00			
22	Individual	<p>PANTALON GABARDINA CORTE: CABALLERO</p> <p>Pantalón con corte recto con presillas, botón en cintura con cierre, 2 bolsas laterales sesgadas y dos bolsas traseras funcionales, cierre metálico y costuras reforzadas.</p> <p>COMPOSICIÓN: 60% Algodón y 40% Pollester</p> <p>COLOR: Caqui</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 12 pzas.</p> <p>PERIODO II: 12 pzas.</p>	24	\$419.00	\$10,056.00	<p>PANTALON GABARDINA</p> <p>CORTE: CABALLERO</p> <p>Pantalón con corte recto con presillas, botón en cintura con cierre, 2 bolsas laterales sesgadas y dos bolsas traseras cierre metálico y costuras reforzadas</p> <p>TELA : 49% poliéster 49% algodón 2% spandex</p> <p>COLOR: Caqui</p>	SI CUMPLE	
23	Individual	<p>CAMISA GABARDINA</p> <p>Camisa manga larga, con pie de cuello en contraste color azul marino, con cuello para corbata y botón en puntas y bolsa tipo parque redondeada.</p> <p>Tela: 60% Algodón y 40% Poliester.</p> <p>Color: blanco en contraste azul marino</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 12 pzas.</p> <p>PERIODO II: 12 pzas.</p>	24	\$379.00	\$9,096.00	<p>CAMISA GABARDINA</p> <p>Camisa manga larga, con pie de cuello en contraste color azul marino, con cuello para corbata y botón en puntas y bolsa tipo parque redondeada.</p> <p>Tela: 60% Algodón y 40% Poliéster.</p> <p>Color: blanco en contraste azul marino</p>	SI CUMPLE	
SUBTOTAL							\$391,752.00			

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and various initials like 'R', 'X', 'ae', 'D', 'G']

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM										
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
28	8	<p>CHAMARRA GENERAL CORTE: UNISEX</p> <p>COLOR: AZUL MARINO</p> <p>Chamarras tipo cazadora, con cierre al frente color negro no separable de 18 cm, y cierre de 70 cm separable de lo largo de la chamarras, con 2 bolsos al frente y con capucha.</p> <p>2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo (letras en blanco)</p> <p>Tela exterior: neopreno color azul marino, 96% poliéster y 4% spandex. Forro: micro fibra color azul marino ó negro. Considerar tallas extra grandes: 3X, 4X, 5X y 6X.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 280 pzas.</p> <p>PERIODO II: 280 pzas.</p>	560	\$749.00	\$419,440.00	<p>CHAMARRA GENERAL</p> <p>CORTE: UNISEX</p> <p>COLOR: AZUL MARINO</p> <p>Chamarras tipo cazadora, con cierre al frente color negro no separable de 18 cm, y cierre de 70 cm separable de lo largo de la chamarras, con 2 bolsos tipo parche al frente y con capucha. 2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo (letras en blanco)</p> <p>Tela exterior: neopreno color azul marino, 96% poliéster y 4% spandex. Forro: micro fibra color azul marino ó negro. Considerar tallas extra grandes: 3X, 4X, 5X y 6X.</p>	NO CUMPLE	DE ACUERDO AL ANALISIS DE CONFECCIÓN Y CALIDAD DE PRENDA, SE DETERMINA NO TRAE LOGOTIPO BORDADO, Y MALA CALIDAD EN ACABADOS DE COSTURA EN PARTE INTERNA DEL CIERRE.
29		<p>CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX</p> <p>COLOR: AMARILLO</p> <p>Chamarras con corte a la cintura, manga larga con puño elástico para ajuste, 2 bolsos diagonales al frente con cierre.</p> <p>2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda.</p> <p>LOGOTIPO : UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo (letras en blanco), con el nombre de PARAMEDICO sublimado.</p> <p>Tela exterior: neopreno color amarillo, 96% poliéster y 4% spandex. Forro: 100% poliéster polar. Considerar tallas extra grandes: 3X, 4X, 5X y 6X</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 6 pzas.</p> <p>PERIODO II: 3 pzas</p>	6	\$749.00	\$4,494.00	<p>CHAMARRA PARAMEDICO CORTE: UNISEX</p> <p>COLOR: AMARILLO</p> <p>Chamarras con corte a la cintura, manga larga con puño elástico para ajuste, 2 bolsos diagonales al frente con cierre.</p> <p>2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda.</p> <p>LOGOTIPO : UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo (letras en blanco), con el nombre de PARAMEDICO sublimado.</p> <p>Tela exterior: neopreno color amarillo, 96% poliéster y 4% spandex. Forro: 100% poliéster polar. Considerar tallas extra grandes: 3X, 4X, 5X y 6X</p>	NO CUMPLE	LA MUESTRA PRESENTADA ES COLOR NEON, SOLICITANDOSE EN COLOR AMARILLO MOSTAZA.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten initials and marks in blue ink: X, AC, R, X]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

LUIS ALFONSO CHALITA KAIM										
Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
30		<p>CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX</p> <p>Color: AZUL MARINO</p> <p>Chamarra tipo cazadora, con cierre al frente color negro no separable de 18cm, y cierre de 70 cm separable de lo largo de la chamarra, con 2 bolsas al frente y con capucha.</p> <p>2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, lado superior izquierdo y bordado con DEPTO. DE VIGILANCIA. (letras en blanco).</p> <p>Tela exterior: neopreno color azul marino, 96% poliéster y 4% spandex. Forro: micro fibra color azul marino ó negro.</p> <p>Se solicitan tallas extra grandes: 3X, 4X, 5X y 6X.</p>	Piezas	PERIODO I: 120 pzas. PERIODO II: 120 pzas.	240	\$749.00	\$179,760.00	<p>CHAMARRA VIGILANCIA CORTE: UNISEX Color: AZUL MARINO</p> <p>Chamarra tipo cazadora, con cierre al frente color negro no separable de 18 cm, y cierre de 70 cm separable de lo largo de la chamarra, con 2 bolsas tipo parche al frente y con capucha. 2 cintas reflejantes en color gris de 1" de ancho a la altura del pecho y colocar la segunda cinta en la costura de la espalda.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo (letras en blanco)</p> <p>Tela exterior: neopreno color azul marino, 96% poliéster y 4% spandex. Forro: micro fibra color azul marino ó negro. Se solicitan tallas extra grandes: 3X, 4X, 5X y 6X.</p>	NO CUMPLE	SE TOMO COMO MUESTRA LA PRESENTADA EN LA PARTIDA 28.
SUBTOTAL CONIUNTO 8							\$603,694.00			
43	Individual	<p>PIJAMAS QUIRURGICAS CORTE: DAMA Y CABALLERO</p> <p>Color: Negro, gris plata y purpura</p> <p>Filipina manga corta, cuello "v", con 3 bolsillos frontales, una en la parte superior al frente y las otras dos a los costados en la parte inferior. Corte Slim fit. Pantalón tipo cargo con elástico en la cintura y jareta para un ajuste seguro y cómodo, cuenta con un total de 4 bolsillos (podrán ser 4 o 5 bolsillos): 2 bolsillos laterales, 1 bolsillo atrás, 1 bolsillo tipo cargo lateral con cierre (podrá ser este bolsillo sin cierre). Repelente a pelusas por uso de toallas, líquidos, strech y antiarrugas.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES de lado superior izquierdo, parte superior de la bolsa, en la filipina. Tela: 65% poliéster y 35% algodón.</p>	Piezas	PERIODO I: 18 pza. PERIODO II: 18 pza	36	\$859.00	\$30,924.00	<p>UNIFORME QUIRURGICO SCRUB</p> <p>CORTE: DAMA Y CABALLERO</p> <p>Color: Negro, gris plata y purpura</p> <p>Filipina manga corta, cuello "v", con 3 bolsillos frontales, una en la parte superior al frente y las otras dos a los costados en la parte inferior. Corte Slim fit. Pantalón tipo cargo con elástico en la cintura y jareta para un ajuste seguro y cómodo, cuenta con un total de 4 bolsillos: 2 bolsillos laterales, 1 bolsillo atrás, 1 bolsillo tipo cargo lateral con cierre. Repelente a líquidos, pelusa y antiarrugas.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES de lado superior izquierdo, parte superior de la bolsa, en la filipina. Tela: 88% poliéster y 12% algodón.</p>	SI CUMPLE	
SUBTOTAL PARTIDAS INDIVIDUALES							\$30,924.00			
GRAN TOTAL							\$1,998,950.00			


C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga
Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales


M.C.E.A. Sonia Araceli Garcia Corral
Jefa Del Departamento De Recursos Humanos

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUSTRIALES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-017-2024

Dictamen Técnico de Precios

ARMY UNIFORMES SA DE CV

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
14	4	<p>PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: CABALLERO</p> <p>AZUL MARINO AZUL REY BLANCA GRIS</p> <p>Playera tipo polo para caballero con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 200 pzas.</p> <p>PERIODO II: 200 pzas</p>	400	\$195.00	\$78,000.00	<input checked="" type="checkbox"/> Playera Polo Manga corta <input checked="" type="checkbox"/> 100% algodón <input checked="" type="checkbox"/> 3 botones <input checked="" type="checkbox"/> Puño en cuello en cárdigan <input checked="" type="checkbox"/> Tela suave <input checked="" type="checkbox"/> Peso completo <input checked="" type="checkbox"/> Algodon peinado <input checked="" type="checkbox"/> Color duradero <input checked="" type="checkbox"/> Abertura suave y fresca <input checked="" type="checkbox"/> Marca Army	NO CUMPLE	DE ACUERDO AL ANALISIS DE CONFECCIÓN EN PRENDAS Y TELAS, SE DETERMINA QUE LA MUESTRA NO PRESENTA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELAS TANTO INTERNA COMO EXTERNA, SE SOLICITA MUESTRA COLOR AZUL MARINO, PRESENTANDO EN COLOR GRIS, ASI COMO TELA O MUESTRA EN COLOR BLANCO Y AZUL MARINO Y SE PRESENTO EN GRIS.
15		<p>PLAYERA POLO MANGA CORTA CORTE: DAMA</p> <p>AZUL MARINO BLANCA GRIS</p> <p>Playera tipo polo para dama con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey que deben ser en color blanco.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 25 pzas.</p> <p>PERIODO II: 25 pzas</p>	50	\$195.00	\$9,750.00	<input checked="" type="checkbox"/> Playera Polo Manga corta <input checked="" type="checkbox"/> 100% algodón <input checked="" type="checkbox"/> 3 botones <input checked="" type="checkbox"/> Puño en cuello en cárdigan <input checked="" type="checkbox"/> Tela suave <input checked="" type="checkbox"/> Peso completo <input checked="" type="checkbox"/> Algodon peinado <input checked="" type="checkbox"/> Color duradero <input checked="" type="checkbox"/> Abertura suave y fresca <input checked="" type="checkbox"/> Marca Army	NO CUMPLE	DE ACUERDO AL ANALISIS DE CONFECCIÓN EN PRENDAS Y TELAS, SE DETERMINA QUE LA MUESTRA NO PRESENTA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELAS TANTO INTERNA COMO EXTERNA, SE SOLICITA MUESTRA EN COLOR BLANCO Y MANGA CORTA, PRESENTANDO EN COLOR GRIS Y MANGA LARGA.
16		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: CABALLERO</p> <p>BLANCA Y GRIS</p> <p>Playera tipo polo para caballero con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 280 pzas.</p> <p>PERIODO II: 280 pzas.</p>	560	\$239.00	\$133,840.00	<input checked="" type="checkbox"/> Playera Polo Manga Larga <input checked="" type="checkbox"/> 100% algodón <input checked="" type="checkbox"/> 3 botones <input checked="" type="checkbox"/> Puño en cuello en cárdigan <input checked="" type="checkbox"/> Tela suave <input checked="" type="checkbox"/> Peso completo <input checked="" type="checkbox"/> Algodon peinado <input checked="" type="checkbox"/> Color duradero <input checked="" type="checkbox"/> Abertura suave y fresca <input checked="" type="checkbox"/> Marca Army	NO CUMPLE	DE ACUERDO AL ANALISIS DE CONFECCIÓN EN PRENDAS Y TELAS, SE DETERMINA QUE LA MUESTRA NO PRESENTA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELAS TANTO INTERNA COMO EXTERNA.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

ARMY UNIFORMES SA DE CV

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
17		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA VIGILANCIA CORTE: DAMA</p> <p>BLANCA Y GRIS</p> <p>Playera tipo polo para dama con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y DEPTO. DE VIGILANCIA, del lado superior izquierdo, letras en color azul marino para la playera blanca y azul marino para la gris.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 35 pzas.</p> <p>PERIODO II: 35 pzas.</p>	70	\$239.00	\$16,730.00	<input checked="" type="checkbox"/> Playera Polo Manga larga <input checked="" type="checkbox"/> 100% algodón <input checked="" type="checkbox"/> 3 botones <input checked="" type="checkbox"/> Puño en cuello en cardigan <input checked="" type="checkbox"/> Tela suave <input checked="" type="checkbox"/> Peso completo <input checked="" type="checkbox"/> Algodon peinado <input checked="" type="checkbox"/> Color duradero <input checked="" type="checkbox"/> Abertura suave y fresca <input checked="" type="checkbox"/> Marca Army	NO CUMPLE	SE TOMO COMO MUESTRA LA PRENDA DE LA PARTIDA 16.
18		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: CABALLERO</p> <p>GRIS</p> <p>Playera tipo polo para caballero de algodón con 3 botones, puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 30 pzas.</p> <p>PERIODO II: 30 pzas.</p>	60	\$239.00	\$14,340.00	<input checked="" type="checkbox"/> Playera Polo Manga larga <input checked="" type="checkbox"/> 100% algodón <input checked="" type="checkbox"/> 3 botones <input checked="" type="checkbox"/> Puño en cuello en cardigan <input checked="" type="checkbox"/> Tela suave <input checked="" type="checkbox"/> Peso completo <input checked="" type="checkbox"/> Algodon peinado <input checked="" type="checkbox"/> Color duradero <input checked="" type="checkbox"/> Abertura suave y fresca <input checked="" type="checkbox"/> Marca Army	NO CUMPLE	SE TOMO COMO MUESTRA LA PRENDA DE LA PARTIDA 16.
19		<p>PLAYERA POLO MANGA LARGA CORTE: DAMA</p> <p>GRIS</p> <p>Playera tipo polo para dama con 3 botones, con puños y cuello en cárdigan (100% algodón) con hilo de costura 100% algodón, manga larga y abertura en la parte inferior de los laterales.</p> <p>LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, del lado superior izquierdo, en color azul marino con excepción de la playera azul marino y rey en color blanco.</p> <p>Tela: 60% algodón y 40% poliéster +- 5.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 10 pzas.</p> <p>PERIODO II: 10 pzas.</p>	20	\$239.00	\$4,780.00	<input checked="" type="checkbox"/> Playera Polo Manga larga <input checked="" type="checkbox"/> 100% algodón <input checked="" type="checkbox"/> 3 botones <input checked="" type="checkbox"/> Puño en cuello en cardigan <input checked="" type="checkbox"/> Tela suave <input checked="" type="checkbox"/> Peso completo <input checked="" type="checkbox"/> Algodon peinado <input checked="" type="checkbox"/> Color duradero <input checked="" type="checkbox"/> Abertura suave y fresca <input checked="" type="checkbox"/> Marca Army	NO CUMPLE	SE TOMO COMO MUESTRA LA PRENDA DE LA PARTIDA 15.
SUBTOTAL CONJUNTO 4								\$257,440.00		

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten initials: ae, X, R, etc.]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

ARMY UNIFORMES SA DE CV

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
44	Individual	<p>CALZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO BOTA Calzado Industrial Dieléctrico Suela de Poliuretano en doble densidad (T.P.U - P.U), inyección directa al corte. Cuña de PU (poliuretano) confortable, flexible y ligera con propiedades de absorción de impacto. Patín de TPU (Termo Plástico Uretano), con excelentes propiedades de abrasión. Formulación de última generación Anti-Slip. Suela con diseño de huella para salidas de líquidos y lodos. Área de tacón y contra-tacón con ángulo de 90° y aplicaciones tipo ventosas para mayor agarre al piso, con Bumper Toe en la punta, talonera de material PVC, ergonómico.</p> <p>Puntera de protección, piel en flor entera de ganado vacuno 100% natural, color café, tipo engrasada, grosor de 1.8 a 2.2 mm. Cojín en flor entera de cerdo 100% natural. Forro con nano partículas de plata, casco de policarbonato que cubra los 5 dedos del pie con ergonomic-flex, suela dieléctrica de inyección bidensidad directa al corte, Plantilla biomecánica, ergonómica, con múltiple densidad y con propiedades memory form (resiliencia) y botón de gel.</p> <p>Color: Color Café, con protección en la puntera poliamida.</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 200 Pares</p> <p>PERIODO II: 200 Pares</p>	400	\$872.00	\$348,800.00	<p>CALZADO INDUSTRIAL, DIELECTRICO BOTA Calzado Industrial Dieléctrico Suela de Poliuretano en doble densidad (T.P.U - P.U), inyección directa al corte. Cuña de PU (poliuretano) confortable, flexible y ligera con propiedades de absorción de impacto. Patín de TPU (Termo Plástico Uretano), con excelentes propiedades de abrasión. Formulación de última generación Anti-Slip. Suela con diseño de huella para salidas de líquidos y lodos. Área de tacón y contra-tacón con ángulo de 90° y aplicaciones tipo ventosas para mayor agarre al piso, con Bumper Toe en la punta, talonera de material PVC, ergonómico.</p> <p>Puntera de protección, piel en flor entera de ganado vacuno 100% natural, color café, tipo engrasada, grosor de 1.8 a 2.2 mm. Cojín en flor entera de cerdo 100% natural. Forro con nano partículas de plata, casco de policarbonato que cubra los 5 dedos del pie con ergonomic-flex, suela dieléctrica de inyección bidensidad directa al corte, Plantilla biomecánica, ergonómica, con múltiple densidad y con propiedades memory form (resiliencia) y botón de gel.</p> <p>Color: Color Café, con protección en la puntera poliamida.</p>	SI CUMPLE	NO ADJUDICAR, REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL
45	Individual	<p>BOTA ESTABLO Bota corte vacuno 100% piel, tacón espuelero, suela olas de Poliuretano (resistente a la abrasión, antiderrapante a líquidos o solventes, forro flor de cerdo y talon de carnaza de res, alto estándar de calidad y cumplimiento de la norma de seguridad NOM-113-STPS-2009.</p> <p>Color: Shedrón Grasso</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 15 Pares</p> <p>PERIODO II: 15 Pares</p>	30	\$1,166.00	\$34,980.00	<p>BOTA ESTABLO Bota corte vacuno 100% piel, tacón espuelero, suela olas de Poliuretano (resistente a la abrasión, antiderrapante a líquidos o solventes, forro flor de cerdo y talon de carnaza de res, alto estándar de calidad y cumplimiento de la norma de seguridad NOM-113-STPS-2009.</p> <p>Color: Shedrón Grasso</p>	SI CUMPLE	
46	Individual	<p>BOTA TACTICA Bota con suela de hule de triple densidad, antiderrapante y resistente a la abrasión y/o aceites con soporte de "eva", con aplicación plástica para mayor protección del pie con diseño vanguardista. alto estándar de calidad y cumplimiento de la norma de seguridad NOM-113-STPS-2009.</p> <p>Color: Beige</p>	Piezas	<p>PERIODO I: 10 Pares</p> <p>PERIODO II: 10 Pares</p>	20	\$1,046.00	\$20,920.00	<p>BOTA TACTICA Bota con suela de hule de triple densidad, antiderrapante y resistente a la abrasión y/o aceites con soporte de "eva", con aplicación plástica para mayor protección del pie con diseño vanguardista. alto estándar de calidad y cumplimiento de la norma de seguridad NOM-113-STPS-2009.</p> <p>Color: Beige</p>	SI CUMPLE	

M
 R
 B
 X
 A
 Q

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

ARMY UNIFORMES SA DE CV

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad por periodo	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
47	Individual	BOTA TACTICA PARAMEDICOS Calzado tipo bota alta Tactica para paramédicos, corte vacuno 100% piel, suela antiderrapante flexible sintetica, durabilidad y ligera, plantilla de Eva confort acolchada, ergonómico, lengüeta y cuello acolchados, cin cierre lateral, caña alta y cumplimiento de la norma de seguridad NOM-113-STPS-2009. Color: Beige o arena, sin casquillo (sin protección en puntera).	Piezas	PERIODO I: 3 Pares PERIODO II: 3 Pares	6	\$1,090.00	\$6,540.00	BOTA TACTICA PARAMEDICOS Calzado tipo bota alta Tactica para paramédicos, corte vacuno 100% piel, suela antiderrapante flexible sintetica, durabilidad y ligera, plantilla de Eva confort acolchada, ergonómico, lengüeta y cuello acolchados, cin cierre lateral, caña alta y cumplimiento de la norma de seguridad NOM-113-STPS-2009.	SI CUMPLE	
SUBTOTAL PARTIDAS INDIVIDUALES							\$411,240.00			
GRAN TOTAL							\$668,680.00			


C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga
Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales


M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral
Jefa Del Departamento De Recursos Humanos

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: LUIS ALFONSO CHALITA KAIM.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto 2 (partidas 7, 8, 9), Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) y partida individual 13, 22, 23, 43.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. LUIS ALFONSO CHALITA KAIM. Persona física con actividad empresarial.
X.1.1	Manifiesto correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. LUIS ALFONSO CHALITA KAIM. Correo: ctlxcala@airmanstore.com.mx / bmartinez@airmanstore.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Luis Alfonso Chalita Kaim, número XXXXXXXX9124, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: RFC: CAKL620315I21, fecha 11 de abril de 2024. Actividad Económica: 2. Comercio al por mayor de ropa.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: RFC: CAKL620315I21 Constancia de la Clave Única de Registro de Población: LUIS ALFONSO CHALITA KAIM. CURP: CAKL620315HJCHMS00, fecha: 14 de septiembre 2023, folio: 6581913
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	No Aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	Acta No. 3894, Libro 20, Oficialía 0001, Municipio de Guadalajara. Expedida por el Registro Civil del Estado de Jalisco. Folio: GDL 0357847.
X.2.5	Carta poder	No Aplica	Carta Poder simple que otorga el C. Luis Alfonso Chalita Kaim a favor de la C. Blanca Rosa Martínez González, anexando copia simple de la credencial de elector expedida por el INE número: XXXXXXXX0095. Firmas de los Testigos: Celina Rodríguez Reyes y Celia Tlaxcala García, sin anexo de documento de identificación para los testigos.
Documentos legales adicionales (16 de abril de 2024 al 16 de mayo de 2024).			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NB8397776, Revisión practicada el día 13 de mayo de 2024, a las 12:39 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (16 de mayo de 2024).	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17158679150051144515420, Revisión practicada el día 16 de mayo de 2024 a las 07:58 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal R1366027107, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 13 de mayo de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 153719/2024. Revisión practicada el día 13 de mayo de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: Todas las Partidas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Todas
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (03, 04, 06, 07 y 08 de mayo de 2024).	Presenta	Recibo de transferencia bancaria BBVA, Folio internet: 0039975015, Guía CIE: 5822089, fecha: 08 de mayo 2024. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2024-82547/11374518, de fecha 09 de mayo de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Conjunto 2 (partidas 7, 8, 9), Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) y partida individual 13, 22, 23, 43. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024 .
X.6.1	Muestra Física: Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas) , además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma. Sí no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.	Presenta	Muestra Física: 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 28, 29, 30 y 43. Telas: 7, 8, 9, 14, 15, 22 Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024 .
X.6.2	*Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados.	Presenta	Conjunto 2 (partidas 7, 8, 9), Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) y partida individual 13, 22, 23, 43. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024 .
X.7	Tabla de tallas y medidas. Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.	Presenta	Conjunto 2 (partidas 7, 8, 9), Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) y partida individual 13, 22, 23, 43.






Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p><u>*Se solicita que indiquen medidas de tallas de chamarra y chaleco hasta 3X, 4X, 5X y 6X.</u></p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 60 días naturales.</p>	Presenta	<p>Conjunto 2 (partidas 7, 8, 9), Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) y partida individual 13, 22, 23, 43.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el <u>Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela</u>, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p>	Presenta	<p>Conjunto 2 (partidas 7, 8, 9), Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) y partida individual 13, 22, 23, 43.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	Presenta	<p>Conjunto 2 (partidas 7, 8, 9), Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) y partida individual 13, 22, 23, 43.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.11	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.12	<p>Centros de Servicio/ Garantía:</p> <p>Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Conjunto 2 (partidas 7, 8, 9), Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) y partida individual 13, 22, 23, 43.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.13	<p>Propuesta económica Anexo "4"</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	Presenta	<p>Conjunto 2 (partidas 7, 8, 9), Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), conjunto 8 (partidas 28, 29, 30) y partida individual 13, 22, 23, 43.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials like 'M', 'R', 'A', 'P'.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
Otros requisitos		
X.14	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta en 44 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Partida 44.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Abdonai Axel Badillo Martínez. Representante Legal de SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Abdonai Axel Badillo Martínez. Correo: noe_gutierrez@sibsa.com.mx / axel_badillo@sibsa.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Abdonai Axel Badillo Martínez número XXXXXXXX4154, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Cédula de Identificación Fiscal: SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V. RFC: SIB8606304P3. Situación del Contribuyente: Activo Régimen: Régimen General de Ley Personas Morales. Constancia de situación fiscal: SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V. RFC: SIB8606304P3, fecha 02 de mayo de 2024. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general. 2. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería. 3. Comercio al por menor calzado, agujetas, tintas, plantillas, accesorios del calzado.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Abdonai Axel Badillo Martínez RFC: BAMA840123CH7, fecha 09 de mayo de 2024. Constancia de la Clave Única de Registro de Población: Abdonai Axel Badillo Martínez. CURP: BAMA840123HASDRB08 Fecha: 09 de mayo de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia Registro al Padrón de Proveedores UAA, vigente.	Empresa: SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 5,433 (CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES), Fecha: 30 de junio de 1986, ante el Notario Público N° 82, de la Ciudad de León, Gto. Representante Legal: Abdonai Axel Badillo Martínez, Escritura Publica número: 515 (QUINIENOS QUINCE), Fecha: 22 de enero del 2024, ante el Notario Público N° 9, de la Ciudad de Durango, Dgo. Objeto Social: Compra, venta y fabricación de todo tipo de artículos como vestuario, calzado y accesorios, guantes, pecheras, overoles, gabardinas, ropa de trabajo de seguridad industrial. Accionistas: ERNESTO RODARTE FERNÁNDEZ DE CASTRO, EDUARDO RODARTE FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ FERDANDEZ DE CASTRO LOPEZ, FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DE CASTRO LÓPEZ, GUILLERMO FERNÁNDEZ DE CASTRO LOPEZ YAÑEZ Y JORGE FERNÁNDEZ DE CASTRO TOULET.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	Carta Poder simple que otorga Abdonai Axel Badillo Martínez, en su carácter de representante legal de la empresa SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V. a favor de Noé Aarón Gutiérrez Valdez, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXXX9184 vigente, de la que recibe el poder. Firma de los testigos Paul Michel Vázquez Hernández y Ricardo Sánchez López, sin que se anexe documento de identificación para estos últimos.
Documentos legales adicionales (16 de abril de 2024 al 16 de mayo de 2024).			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NB6791491, Revisión practicada el día 02 de mayo de 2024, a las 08:44 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (16 de mayo de 2024).	Presenta/ Incumple	<p>En el numeral X, Subnumeral 2.7 De la convocatoria se solicitó:</p> <p>"Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* <i>En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la situación del RFC, la localización en el domicilio fiscal, comprobar que no se encuentre en el listado del artículo 69-B del CFF, y que no cuenta con créditos fiscales firmes o exigibles, de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.1.24, Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal.</i> <i>La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 16 de mayo de 2024.</i> <i>(Su omisión es causa de desechamiento).</i></p> <p>2.8.. 2.9.. <i>(A excepción de la constancia número 2.7, deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 16 de abril de 2024 al 16 de mayo de 2024).</i> <i>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios." (2.6 a 2.9 Su omisión es causa de desechamiento)"</i></p> <p>El licitante SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V. presentó dicha Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, con los siguientes datos "En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se detecta la posible existencia de créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se le informa que a la fecha 16 de mayo de 2024, su situación fiscal no se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, por lo anterior se emite opinión Positiva."</p> <p>Folio 17157873153721143750717, Revisión practicada el día 16 de mayo de 2024 a las 09:35 horas.</p> <p>De lo anterior, al momento que la Convocante, realizó la revisión a detalle de la constancia mediante el sistema digital del IMSS, se corroboró que la empresa SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V., no se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, confirmándose lo indicado en la cadena original: Opinión NEGATIVA.</p> <p>Por lo que se determina, una vez realizada la revisión a detalle, y conforme a lo solicitado en el referido numeral, se tiene por incumpliendo con este requisito.</p>
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0161476104, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 09 de mayo de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 152090/2024. Revisión practicada el día 02 de mayo de 2024.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: Todas las Partidas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Partida 44.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (03, 04, 06, 07 y 08 de mayo de 2024).	Presenta	Comprobante pago de servicios BBVA, de fecha 07 de mayo de 2024. Guía CIE: 5667075. Comprobante Recibo de la UAA. No. 2024-82211/11373340, de fecha 08 de mayo de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 44. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.6.1	Muestra Física: Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas) , además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma. Sí no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.	Presenta	Partida: 44. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.6.2	*Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados.	Presenta	Partida: 44. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.7	Tabla de tallas y medidas. Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.	Presenta	Partida: 44.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p><u>*Se solicita que indiquen medidas de tallas de chamarra y chaleco hasta 3X, 4X, 5X y 6X.</u></p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 60 días naturales.</p>	Presenta	<p>Partida: 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el <u>Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela</u>, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p>	Presenta	<p>Partida: 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	Presenta	<p>Partida: 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.11	<p>Participación en Conjunto:</p>	No Aplica	No Aplica
X.12	<p>Centros de Servicio/ Garantía:</p> <p>Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida: 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.13	<p>Propuesta económica Anexo "4"</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 	Presenta	<p>Partida: 44.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	
Otros requisitos		
X.14	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta en 62 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto 8 (partidas 28, 29, 30). -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. Martha Cecilia Martínez Cisneros. Representante Legal de UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por la C. Martha Cecilia Martínez Cisneros. Correo: administracion@alaman.com.mx / direccion.administrativa@alaman.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Martha Cecilia Martínez Cisneros número XXXXXXXX0949, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V. RFC: UAL96012346A, fecha 14 de mayo de 2024. Actividad Económica: Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de situación fiscal: MARTHA CECILIA MARTÍNEZ CISNEROS. RFC: MACM820805RT9, fecha 10 de abril de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia Registro al Padrón de Proveedores UAA, vigente.	Empresa: UNIFORMES ALAMAN, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 5,838 (CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO), VOLUMEN: LXXXVIII, Fecha: 23 de enero del 1996, ante el Notario Público N° 19, de los del Estado de Aguascalientes, Ags. Representante Legal: Administrador único. MARTHA CECILIA MARTÍNEZ CISNEROS, Escritura Publica número: 17,233 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES), Vol. 776 (SETECIENTOS SETENTA Y SEIS), Fecha: 09 de febrero del 2022, ante el Notario Público N° 43, de los del Estado de Aguascalientes, Ags. Objeto Social: La fabricación, compra y venta de uniformes escolares, industriales, deportivos, así como actos anexos y conexos a dicho fin. Accionistas: MARTHA CISNEROS DE LA ROSA Y MARTHA CECILIA MARTÍNEZ CISNEROS.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales (16 de abril de 2024 al 16 de mayo de 2024).			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NB6988170, Revisión practicada el día 03 de mayo de 2024, a las 09:02 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (16 de mayo de 2024).	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17158704926041144552388, Revisión practicada el día 16 de mayo de 2024 a las 08:41 horas

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0149664102, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 02 de mayo de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 152251/2024. Revisión practicada el día 02 de mayo de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: Todas las Partidas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: 28, 29 y 30.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (03, 04, 06, 07 y 08 de mayo de 2024).	Presenta	Transferencia electrónica BBVA, Guía CIE: 5804569, folio de internet: 0034635016 de fecha 08 de mayo de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Conjunto de partidas y partidas: Conjunto 8 (partidas 28, 29, 30). Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.6.1	Muestra Física: Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma. Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.	Presenta	Conjunto de partidas y partidas: Conjunto 8 (partidas 28, 29, 30). Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.6.2	*Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad	Presenta	Conjunto de partidas y partidas: Conjunto 8 (partidas 28, 29, 30). Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	de los mismos, deberán estar debidamente referenciados.		
X.7	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p><u>*Se solicita que indiquen medidas de tallas de chamarra y chaleco hasta 3X, 4X, 5X y 6X.</u></p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas y partidas: Conjunto 8 (partidas 28, 29, 30).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 60 días naturales.</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas y partidas: Conjunto 8 (partidas 28, 29, 30).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el <u>Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela</u>, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i></p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas y partidas: Conjunto 8 (partidas 28, 29, 30).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas y partidas: Conjunto 8 (partidas 28, 29, 30).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.11	Participación en Conjunto:	No Aplica	No aplica
X.12	<p>Centros de Servicio/ Garantía:</p> <p>Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier</p>	Presenta	<p>Conjunto de partidas y partidas: Conjunto 8 (partidas 28, 29, 30).</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		
X.13	Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	Conjunto de partidas y partidas: Conjunto 8 (partidas 28, 29, 30). Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli Garcia Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
Otros requisitos			
X.14	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 50 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 44. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Jaime Vicent Ortiz. Representante Legal de SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Jaime Vicent Ortiz. Correo: spulindustrial@gmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Jaime Vicent Ortiz número XXXXXXXXX5726, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. RFC: SIN161222PU5, fecha 11 de mayo de 2024. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de calzado. 2. Comercio al por menor de artículos para la limpieza. Comercio al por mayor de ropa.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de la Clave Única de Registro e Población: Jaime Vicent Ortiz, CURP: VIOJ600619HDFCRM07, de fecha 04 de mayo de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia Registro al Padrón de Proveedores UAA, vigente.	Empresa: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Póliza número: 1,452 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS), Fecha: 13 de agosto del 2021, ante el Corredor Público N° 15, de la Plaza de Aguascalientes, Ags. Representante Legal: Administrador único. JAIME VICENT ORTIZ, Póliza número: 1,452 (MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS), Fecha: 13 de agosto del 2021, ante el Corredor Público N° 15, de la Plaza de Aguascalientes, Ags. Objeto Social: La comercialización, compraventa, distribución, importación, exportación, fabricación, maquila, reconstrucción, consignación, comisión, reparación, y adecuación, de toda clase de artículos, maquinaria, equipos, implementos, refacciones, accesorios, y materiales en general, nuevos o usados, principalmente equipo de protección personal, ropa industrial, productos de limpieza, abrasivos, material de empaque, así como cualquier producto relacionado.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

			Accionistas: GABRIELA PÉREZ MALDONADO ESQUIVEL Y JAIME VICENT ORTIZ.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta poder simple que otorga Jaime Vicent Ortiz, en su calidad de representante legal de la empresa SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. a favor de Jaime Vicent Pérez Maldonado, anexando para el que recibe el poder credencial para votar emitida por el INE, número XXXXXXXXX6625, vigente.
Documentos legales adicionales (16 de abril de 2024 al 16 de mayo de 2024).			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NB8196010, Revisión practicada el día 11 de mayo de 2024, a las 09:07 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (16 de mayo de 2024).	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1715839464651144400706, Revisión practicada el día 16 de mayo de 2024 a las 00:04 horas
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4539118101, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 11 de mayo de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 153583/2024. Revisión practicada el día 11 de mayo de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 12 meses: Todas las Partidas.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Todas
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (03, 04, 06, 07 y 08 de mayo de 2024).	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2024-80897/11370059, de fecha 06 de mayo de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partida: 44. Referenciada como partida 1 Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.6.1	Muestra Física: Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la	Presenta	Partida: 44. Referenciada como partida 1

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.6.2	<p>*Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados.</p>	Presenta	<p>Partida: 44. Referenciada como partida 1</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.7	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p><u>*Se solicita que indiquen medidas de tallas de chamarra y chaleco hasta 3X, 4X, 5X y 6X.</u></p>	Presenta	<p>Partida: 44. Referenciada como partida 1</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 60 días naturales.</p>	Presenta	<p>Partida: 44. Referenciada como partida 1</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.</p>
X.9	<p>Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p><i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el <u>Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela</u>, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros.</i></p> <p><i>La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas</i></p>	Presenta	<p>Partida: 44. Referenciada como partida 1</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales,</p>

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.		C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.10	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia. <i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i>	Presenta	Partida: 44. Referenciada como partida 1 Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.11	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.12	Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 44. Referenciada como partida 1 Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.13	Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A.p 	Presenta	Partida: 44. Referenciada como partida 1 Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
Otros requisitos			
X.14	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.15	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 41 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), y partida individual 44, 45, 46, 47. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. LIDIA PEÑA CHAVEZ. Representante Legal de ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por la C. LIDIA PEÑA CHAVEZ. Representante Legal de ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V. correo: armyuniformes@hotmail.com / armyuniformescol@hotmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Lidia Peña Chávez, número XXXXXXXXX7603, vigente.

X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V. RFC: AUN0812172P7, fecha 06 de mayo de 2024. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de ropa. 1. Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva. 2. Fabricación de calzado con corte de tela. 3. Comercio al por mayor de calzado.
X.2.2	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: LIDIA PEÑA CHAVEZ. RFC: PECL791107EJ7, fecha 14 de mayo de 2024.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta	Empresa: ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 487 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE), TOMO: I (PRIMERO), Fecha: 11 de noviembre del 2008, ante el Notario Público No. 26, Ciudad de Zapopan, de los del Estado de Jalisco. Representante Legal: LIDIA PEÑA CHAVEZ, Escritura Publica número: 4,207 (CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE), Fecha: 26 de abril del 2016, ante el Notario Público No. 26, Ciudad de Zapopan, de los del Estado de Jalisco. Objeto Social: La fabricación, comercialización, exportación, importación, consignación, representación y distribución de todo tipo de mercancías, como lo es ropa, calzado, artículos de vestir en general, juguetes, artículos para el hogar, papelería, equipo de cómputo, electrónica, golosinas, artículos decorativos, artículos plásticos, telefonía, joyería, libros y revistas, artículos de limpieza para el hogar y personal, cosméticos, automóviles, accesorios y refacciones automotrices, jardinería, artículos de piel, música, bebidas en general incluyendo bebidas alcohólicas y orgánicas de equipos inmobiliarios para hospitales, escuelas, para oficina y para el hogar, la distribución y fabricación de farmacéuticos y de alimentos en general incluyendo perecederos, de equipos de tratamiento de agua, la compraventa, importación y exportación de telas, pieles y todo tipo de materia e insumos necesarios para su fabricación. Accionistas: PEÑA CHAVEZ LIDIA Y CORTES RAMIREZ CARLOS.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	Carta Poder simple que otorga Lidia Peña Chávez, en su carácter de representante legal de la empresa ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V. anexando copia de la credencial de elector expedida por el INE número XXXXXXXX7603, a favor de Carlos Romo Carrillo, anexando copia de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXX3791 vigente, de la que recibe el poder. Firma de los testigos Alexa Darlin Nandi de la Rosa y Miguel Alejandro Pacheco López, sin que se anexe documento de identificación para estos últimos.
Documentos legales adicionales (16 de abril de 2024 al 16 de mayo de 2024).			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NB7306702, Revisión practicada el día 06 de mayo de 2024, a las 10:03 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (16 de mayo de 2024).	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17158811903721144740999, Revisión practicada el día 16 de mayo de 2024 a las 11:39 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal R1263083104, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 06 de mayo de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 153862/2024. Revisión practicada el día 14 de mayo de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Todas

	12 meses: Todas las Partidas.		
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (03, 04, 06, 07 y 08 de mayo de 2024).	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2024-81204/11370841, de fecha 06 de mayo de 2024.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), y partida individual 44, 45, 46, 47 Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.6.1	Muestra Física: Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas) , además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma. Sí no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.	Presenta	Conjunto de partidas y partidas: Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), y partida individual 44, 45, 46, 47. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.6.2	*Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados.	Presenta	Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), y partida individual 44, 45, 46, 47. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.7	Tabla de tallas y medidas. Entregar la tabla de tallas y medidas para realizar el proceso de corrida de tallas por el personal de la universidad, conforme a las características de las marcas ofertadas y según las partidas en las que participe. Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.) *Se solicita que indiquen medidas de tallas	Presenta	Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), y partida individual 44, 45, 46, 47. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales,

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

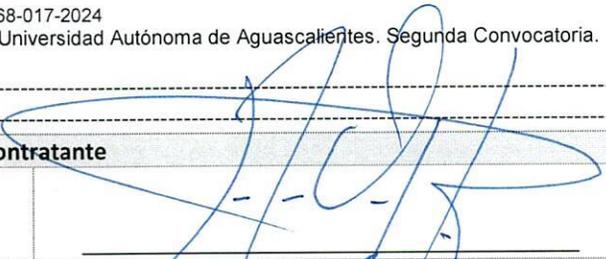
Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	de chamarra y chaleco hasta 3X, 4X, 5X y 6X.		C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 60 días naturales.	Presenta	Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), y partida individual 44, 45, 46, 47. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.9	Calidad: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. <i>Por cada una de las partidas con sus elementos enunciadas en el "Anexo 1" deberán entregar, el <u>Certificado correspondiente del análisis de composición de la tela</u>, el cual deberá determinar la composición y contenido de la fibra entre otros. La Universidad estará facultada, durante o posterior al procedimiento, a someter a evaluación de análisis las prendas presentadas por los Licitantes, con la finalidad de hacer constar las características solicitadas en el Anexo "1", a través de algún Organismo de Certificación o Unidad de Verificación.</i>	Presenta	Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), y partida individual 44, 45, 46, 47. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.10	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia. <i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i>	Presenta	Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), y partida individual 44, 45, 46, 47. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
X.11	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.12	Centros de Servicio/ Garantía: Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), y partida individual 44, 45, 46, 47. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.13	Propuesta económica Anexo "4" La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	Presenta	Conjunto 4 (partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19), y partida individual 44, 45, 46, 47. Revisión Técnica realizada por la Jefa Del Departamento De Recursos Humanos, M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral y por la Jefa de la Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales, C.P. Claudia Beatriz Valdez Aréchiga, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-017-2024.
Otros requisitos			
X.14	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
X.15	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta	
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta sin folios consecutivos.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-017-2024

Adquisición de Uniformes Institucionales e Industriales para la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====